

ACTA DE SESIÓN

ACTA DE LA COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE Y SUSTENTABILIDAD, CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN ORDINARIA, EFECTUADA EL DÍA 31 OTUBRE DE 2019.

Siendo las doce horas con treinta minutos del día 31 del mes de octubre de 2019, en la Sala Ciudad de México del Concejo de la Alcaldía de Benito Juárez, se reúnen las y los Concejales, integrantes de la Comisión de Medio Ambiente y Sustentabilidad, de conformidad con la convocatoria de 29 fecha de octubre del presente año.

1. Lista de asistencia inicial y declaratoria de quórum.

Se pasó lista de asistencia, encontrándose presentes él y las CC. Concejales: Francisco Hernández Castellanos, María Fernanda Bayardo Salim y la que suscribe Emma Del Pilar Ferrer Del Río.

En virtud de que se contó con el quórum reglamentario, la Presidencia de la Comisión de Medio Ambiente y Sustentabilidad, dio por iniciada la reunión.

2. Presentación de los invitados y participantes de la Comisión de Medio Ambiente y Sustentabilidad.

En representación de la Secretaria del Medio Ambiente, el Mto. Juan Fernando Rubio Quiroz, por parte de vecinos de la Alcaldía, el Arquitecto Jaime Quezada Pastrana, Indali Pardillo, Esperanza Pinedo, Horacio Torres y Citlalli Torres Pinedo.

3. Lectura del Orden del Día.

Posteriormente, la Presidencia de la Comisión Medio Ambiente y Sustentabilidad, puso a consideración de las y los presentes el Orden del Día, misma que fue dispensada su lectura y aprobada. Encontrándose aprobado el orden del día pasamos al siguiente.

4. Lectura, discusión y en su caso aprobación del acta de la sesión pasada.

Se pone a su consideración dispensar la lectura, votándose por unanimidad y aprobándose la misma.



5. Presentación y discusión de los asuntos turnados a la Comisión por el pleno y determinación del plazo para su dictamen.

No existen asuntos turnados a la Comisión por lo que se procede al siguiente punto.

6. Asuntos generales y su discusión.

En uso de la palabra la Concejal Fernanda Balardo Salim, agradece la asistencia en la Comisión del Mto. Juan Fernando Rubio Quiroz, y solicita que de manera permanente, exista en la Comisión de referencia el acompañamiento de un representante de la Secretaría del Medio Ambiente de la Ciudad de México, para que nos puedan proveer de información al respecto a las temáticas como son Mítikah y el metrobus en avenida Cuauhtémoc.

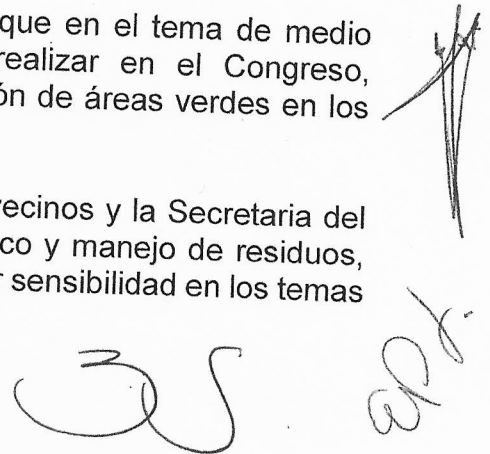
Por otra parte la concejal solicita, se comparta información respecto a las fases, avances y temporalidades, sobre el tema de la obra de Mítikah, así como conocer el tratamiento brindado, sanciones por parte del Gobierno de la Ciudad, medidas de mitigación en favor del Pueblo de Xoco, conocer los mecanismos en que se involucre a los vecinos de Xoco, con el tema y la existencia de mesas de diálogo.

En uso de la voz el Mto. Juan Fernando Rubio Quiroz, menciona que la Secretaría del Medio Ambiente de la Ciudad de México, tiene la apertura para trabajar de manera coordinada con los vecinos, concejales y con las Comisiones involucradas en el tema, y que por parte de la Directora General Andréa Lilian Guigue Pérez, propone hacer reuniones de trabajo para tratar los temas de Mítikah, y metrobus, con el fin el que los vecinos cuenten con la información de los avances.

En uso de la palabra la vecina Indali Pardillo, hace referencia que los vecinos de Xoco, desean participar en las mesas de trabajo, pide que se haga conciencia en materia ambiental y en la participación. Y que las autoridades deben brindar mayor información y difusión sobre el tema.

En uso de la voz la vecina de nombre Esperanza Pinedo, menciona que en el tema de medio ambiente, existen deficiencias en la ley, por lo tanto se deben realizar en el Congreso, planteamientos rigurosos en materia condominal, para la implementación de áreas verdes en los condominios.

La Concejal Emma Ferrer hace mención que se debe trabajar con los vecinos y la Secretaría del Medio Ambiente, para el cuidado ambiental, el agua, el cambio climático y manejo de residuos, además de involucrar a los vecinos de la Alcaldía en talleres para generar sensibilidad en los temas antes mencionados.



Handwritten signatures and initials, including a large signature on the right and initials '35' and 'apf' at the bottom right.

En uso de la voz Citlali Torres, menciona que existen niveles de contaminación auditiva, mismas que se derivan de las nuevas obras en la Alcaldía. Y que son generadas por las maquinarias en las demoliciones y excavaciones.

La Concejal Emma Ferrer, pide que dichas solicitudes se hagan por escrito, y puedan remitirse para su orientación con las autoridades involucradas de la Alcaldía, así como en el Gobierno de Ciudad de México, y a la Comisión de obras del Concejo de la Alcaldía Benito Juárez, para su intervención.

El vecino Horacio Torres, manifiesta que se debe hacer conciencia en materia de medio ambiente, para legislar la prohibición de plásticos en los comercios y hogares ya que eso es un gran avance en el tema.

El Arquitecto Jaime Quezada Pastrana, comenta que se haga participe a los vecinos de la Alcaldía, en los temas ambientales, tratándose de construcciones que causan impactos catastróficos en las colonias y pide que los Constructores se hagan responsables en el manejo de aguas residuales, cascajo y residuos. Pide que la Alcaldía considere a los vecinos en los temas en materia de obras, porque son los principales afectados en el suministro de agua, accesos viales y afectaciones por obras en las propiedades colindantes, así como los ruidos.

Por otra parte comenta que es importante que se legisle en la prohibición de bolsas de plástico, porque son los residuos que generan mayor contaminación, debido a que tardan muchos años en degradarse, y comenta que el uso de bolsas biodegradables, también afectaría al medio ambiente porque en el proceso de tiempo aun cuando se desintegran, dejan residuos expuestos. Los comercios, casas e industrias tienen la obligación de tratar sus residuos y pide que se promuevan talleres y pláticas vecinales por parte de la Secretaría del Medio Ambiente.

En uso de la voz el Mto. Juan Fernando Rubio Quiroz, menciona que la Secretaría de Medio Ambiente tiene los espacios para la difusión del cuidado del medio ambiente. Sobre el tema de manejo de residuos sólidos en los hogares, existe un manejo de materia orgánica e inorgánica por parte del Gobierno de la Ciudad, además de brindar talleres y pláticas para su difusión.

En uso de la palabra la Concejal Fernanda Balardo Salim, pide que en la próxima Sesión, la posibilidad de invitar a personal de Servicios Urbanos y poder dar seguimiento a este tema y otros, como son; el manejo de aguas residuales, drenaje, captación de agua y poder dejar abierto el tema de Mítikha, para la siguiente Sesión. Así mismo comenta, que respecto al presupuesto de egresos del año 2020, pide levantar la mano en la próxima Sesión del Pleno para que se brinden recursos a temas verdes, animales, así como relacionados al medio ambiente.

Por último en uso de la voz el Mto. Juan Fernando Rubio Quiroz, menciona que en la próxima Sesión de la Comisión, presentará la respuesta las preguntas efectuadas por los Concejales,

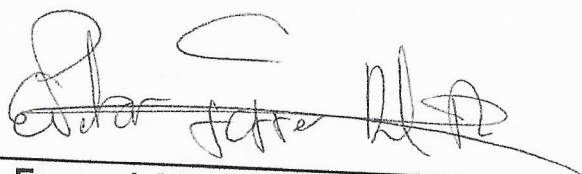
respecto al tema de Mítikah, metrobus, así los temas relativos al uso de bolsas en comercios en la Ciudad de México.

No habiendo otro tema que tratar en asuntos generales, se da paso al siguiente y último punto.

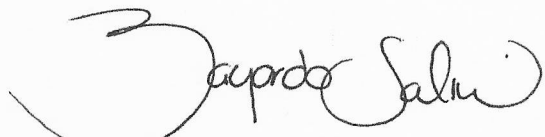
9. Cita y Clausura.

La Sesión fue clausurada siendo las trece horas con treinta y un minutos del día 31 de octubre de 2019. Y convocando para el segundo martes de noviembre de 2019 a las 12 horas.

Nota: a petición de la Concejal María Fernanda Bayardo Salim, se anexa copia del documento que entregó al Mto. Juan Fernando Rubio Quiroz, Asesor de la Secretaria del Medio Ambiente.



Emma del Pilar Ferrer del Río
Presidenta de la Comisión



María Fernanda Bayardo Salim
Integrante de la Comisión



Francisco Hernández Castellanos
Integrante de la Comisión

Ciudad de México, 31 de octubre de 2019

Acuse
Mtro. Juan Fernando Rubio Quiroz
Presente

Por medio del presente le hago llegar las preguntas realizadas durante la 9ª sesión de la comisión de Medio Ambiente y Sustentabilidad de la alcaldía, con el propósito de dar puntual seguimiento a las inquietudes vecinales y contar con información precisa y dar cuenta de las acciones emprendidas por el Gobierno de la Ciudad de México a las y los benitojuarenses.

Preguntas:

- 1) De acuerdo con el proyecto inicial "Mítikah" ¿Cuántas fases se presentaron? ¿cuáles de ellas fueron aprobadas para su construcción? ¿cuáles han sido las determinaciones del gobierno de la Ciudad de México en torno a las fases que aún quedan pendientes en particular a la fase 3 donde se contempla la construcción del paso a desnivel en la calle de Mayorazgo?
- 2) ¿Se ha impuesto alguna sanción derivada de la tala de árboles en la calle de Mayorazgo en mayo pasado? ¿Cuáles de estas se han cumplido?
- 3) ¿Cuáles han sido las medidas de mitigación acordadas para la obra en general? ¿Cuáles fueron las determinaciones sobre las medidas de mitigación relacionadas con la tala de árboles llevada a cabo en mayo pasado? ¿A cuánto asciende el monto de las medidas de mitigación, cuál es el tiempo previsto para su realización y qué avances ha habido en la implementación de estos dos tipos de medidas?
- 4) ¿Hubo algún mecanismo de participación ciudadana para la imposición de sanciones y las medidas de mitigación a lo largo de todo el proyecto y, en particular, a raíz de la tala de mayo pasado? ¿Están contemplando alguna forma

Recibi Original
31/10/2019
J.F. Rubio

- para que las y los vecinos tengan alguna injerencia en la implementación de las acciones en torno al proyecto?
- 5) ¿Cuál es el impacto económico, social, ambiental, cultural y de movilidad que se generará al terminar el proyecto?
 - 6) ¿Qué área de la alcaldía es la encargada de ser el vínculo con las autoridades del gobierno de la Ciudad de México para este tema?
 - 7) ¿Existe alguna valoración por parte del gobierno de la Ciudad sobre el impacto que tendrá la obra de ampliación de la línea 3 del Metrobús en las colonias aledañas al Proyecto Mítikah? De ser así, ¿cuáles serían las acciones del gobierno para garantizar que la vida de las personas no se vea más afectada por su construcción?

También anexo para su conocimiento el pliego petitorio realizado durante un recorrido en la colonia Xoco, donde los vecinos externaron sus preocupaciones respecto a los avances del proyecto y a los daños locales que esto representa, mismo que fue entregado a la Presidenta en la sesión de la comisión llevada a cabo el día 14 de mayo.

Sin más por el momento, quedo a sus órdenes y le reitero mi plena disposición para seguir trabajando en beneficio de las y los benitojuarenses.

Atentamente,



Lic. Fernanda Bayardo Salim

Integrante de la Comisión de Medio Ambiente y Sustentabilidad